Al Sr. Ministro de Instrucción Pública Sr. Don Pablo Blanco Acevedo

PLAN DE ORGANIZACION - IDEAS - FUNDAMENTOS Y NOTICIAS DE PRUEBA QUE LA DIRECCION DEL ARCHIVO Y MUSEO HISTORICO NACIONAL PRESENTA COMO EXPOSICION DE SU LABOR EN MENOS DE DOS AÑOS

POR

TELMO MANACORDA

Director del Archivo y Museo Histórico Nacional

1924

MONTEVIDEO, 1924

Imprenta «El Siglo Ilustrado», de Risso & Ayala
San José, 938

Dos advertencias previas tengo que hacer a quien leyere las páginas siguientes:

1.° Ninguna de las ideas apuntadas es fruto de una improvisación, más o menos ligera: ellas están contenidas y expuestas en un memoráudum mucho más sintético y de carácter particular que en octubre de 1921 entregué al ex Ministro de Instrucción Pública doctor don Rodolfo Mezzera, con motivo de mi candidatura para el puesto de Director del Archivo y Museo Histórico Nacional, y que debe estar agregado al expediente N.° 1384-1921 en el Archivo del Ministerio.

2.° El plan proyectado no se ha realizado totalmente porque cuatro obstáculos fundamentales se han opuesto prácticamente a ello:

1.° La falta material de tiempo;
2.° La falta material de local;
3.° La falta material de personal; y
4.° La falta material de recursos.

ARCHIVO

ACLARACIÓN

Este memorándum, con sus pruebas documentales agregadas, lo entregué en original, el 24 de junio de 1924, a la H. Comisión Investigadora nombrada por el H. Consejo Nacional para informar, entre otras cosas, sobre la organización actual del Archivo y Museo Histórico Nacional a mi cargo.

Lo publico, no por vanidad, sino para que pueda ser conocido y juzgado.

Pelmo Macordo.

PRELIMINAR

El Archivo es muy valioso. Con los aumentos del año 1923, contiene cerca de 60,000 piezas. De su estudio saldrán documentadas todas las épocas del país. Ante la situación caótica en que se encontraba, no pude aplicarle un plan concreto de organización mientras no conocí sus existencias. Compenetrado de ellas, — y seguro de que "la Historia no trabaja jamás sino sobre el documento", como dice Seignobos, — y de que la "prueba documental es el verdadero cimiento de la Historia", como afirman desde Xenopol hasta Letelier y Altamira, — entendí cumplir mi primer deber de archivero nacional preparando el ajuste de mi acción a un vasto plan científico de organización del acervo documental a mi cargo. Así fué como resolví dividir el Archivo, de acuerdo con los métodos más modernos, en fondos, que mantuvieran la agrupación primitiva con que llegaron a la Institución, y tal como estaban en los archivos o bibliotecas oficiales y privadas de que provienen. Cuidando esta organización fundamental, agrupé y clasifiqué los fondos por orden de entrada al Archivo. Por ejemplo: Fondo Andrés Lamas, Fondo Magariños, Fondo Caraballo, Fondo Saldías, Fondo Aduana de Montevideo, etc., etc. Así están ahora, después de laboriosa reintegración, agrupados y restituídos al núcleo original. Con el método técnico de una clasificación sistemática, he fijado los fondos y voy ordenando los papeles dentro de ellos, cosas ambas que estaban en arbitraria confusión.

No es posible aceptar el criterio de deshacer los fondos, como los habían deshecho, para ordenar los docu-

mentos cronológicamente. La trama que relaciona entre sí los materiales procedentes de una misma personalidad o de una misma oficina, no puede romperse a título de una ordenación cronológica o alfabética, siempre incompleta y siempre en renovación. Dentro de las líneas generales de su fondo primitivo, los manuscritos responden a su vinculación, y se pueden organizar científicamente con múltiples ventajas. Así están en el Archivo Nacional de París, en el Archivo de Indias, en el Archivo de la Haya, en los Archivos Belgas, en el Archivo de la Catedral de León, en los Archivos del Vaticano.

Con ello hemos realizado la operación preliminar de determinar la procedencia del manuscrito, llenando la primera función de la crítica externa en la serie de las operaciones analiticas.

Clasificados en fondos, se procede después a su ordenación y catalogación.

"Se debe operar siempre, empezando por analizar el documento", dice Seignobos, — y ya sabemos que el documento se compone de elementos que se precisa distinguir. Tras de nosotros vendrá el historiador que va a considerarlos como un producto material y simbólico, "consciente o inconsciente", mediante los cuales, según la frase de Maspero, "se puede seguir a los súbditos de Sesóstris en sus talleres, en sus tiendas, en sus habitaciones, en sus quintas, y ellos aparecen ante nosotros con sus amistades, sus odios y sus usos"...

La ordenación se hace según el rigor científico de la cronología. Un sello especial colocado con preferencia en el ángulo superior izquierdo de cada manuscrito, señala la propiedad de la pieza, y en el espacio blanco da cabida a la signatura de orden que imprime en números arábigos un numerador automático indicando el orden sucesivo de los documentos. Otro sello cierra la pieza en la parte inferior de la última página y se ano-

tan, dentro de él, en forma manuscrita para evitar una posible adulteración, los dos números del sistema: el número del documento y el número de fojas que contiene.

Acabadas de numerar las piezas de cada fondo, la numeración de orden se prosigue en los demás, de modo que, del primero al último de los documentos de todo el Archivo, habrá una numeración corrida que podrá indicar en cualquier momento la existencia total de piezas.

El inventario técnico que se ha comenzado a levantar con sumo cuidado, y cuyo trabajo el suscrito viene realizando personalmente, obedece al más riguroso empeño de individualización de la pieza. Los formularios impresos dan lugar a los datos principales y satisfacen los elementos constitutivos del documento en su diagnosis técnica:

1.er Casillero: Número de orden.
2.° „ : Geografía: lugar en que está suscrito el documento.
3.° „ : Cronología: mes, día y año en que está fechado.
4.° „ : Procedencia: de.....
5.° „ : Destino: a.....
6.° „ : Fojas: el número en cifras de las que componen el documento.
7.° „ : Estado: su conservación, etc.
8.° „ : Fondo: a que pertenece.
9.° „ : Topografía: lugar, mueble, caja en que se halla.

La cédula del documento responde también al más moderno y científico de los métodos. La identificación del manuscrito resultará perfecta: si es original, borrador o copia, clase de papel, con todos sus detalles de rayado, filigrana o membrete, formato de la hoja do-

blada, carácter de letra, espacio de interlínea, conservación, etc. etc. La inserción de estas cédulas de identidad en la carátula de la carpeta que guarda la pieza, la individualiza fielmente. Y la publicación de la ficha al pie del documento, cuando éste se dé en la "Revista Histórica", equivaldrá a la zincografía del manuscrito y el investigador más lejano sabrá exactamente cómo es el documento que utiliza.

El sistema decimal de fichas de Melvil Dewey, creará el diccionario alfabético de los documentos, sindicándolos por sus palabras o cifras principales. Se repetirá la misma ficha en distinta forma cuantas veces sea necesario. Así:

Lavalleja. Juan Antonio. — Parte de Sarandí. — 12 de octubre de 1825. — Caja 44. — Mueble 2. — Fondo Andrés Lamas.

Sarandí. Parte de. — Juan Antonio Lavalleja. — 12 de octubre de 1825. — Caja 44. — Mueble 2. — Fondo Andrés Lamas.

Fondo Andrés Lamas. — Parte de Sarandí. — Por Juan Antonio Lavalleja. — 12 de octubre de 1825. — Caja 44. — Mueble 2.

1825. — 12 de octubre de. — Juan Antonio Lavalleja. — Parte de Sarandí. — Caja 44. — Mueble 2. — Fondo Andrés Lamas.

Hay casos en que ha tenido que repetirse veinte veces, en distinta forma, la misma ficha.

Distintos colores de fichas ayudarán al manejo del diccionario, facilitando la inmediata averiguación.

Ya se pidieron presupuestos por 50,000 fichas de esta clase a la The Rand Visible Guide Company, de New York, que surte de ellas a los archivos y bibliotecas neyorquinos y mejicanos.

Para asegurar la mejor y más rápida ordenación de los fondos, se están haciendo papeletas de apuntes según el sistema que domina hoy día en los seminarios y

centros históricos. — Papeletas de 12.ª: en el margen superior las notas características: género, año y autor.

Tanto las fichas como las papeletas responden de inmediato a todas las cuestiones y permiten el intercalamiento sucesivo.

Una labor de importancia capital se está realizando, aunque lentamente, al mismo tiempo: la confección de los registros de heurística, conteniendo la copia exacta de los manuscritos ordenados, y los cuales, una vez autenticados y testimoniados por la Dirección con su sello y firma, se pondrán al servicio de los investigadores, guardándose lo más definitivamente posible los manuscritos originales que sólo podrán ser consultados en casos especiales y con especial permiso de la Superioridad.

No es admisible la continua entrega de los originales a manos extrañas, y su guarda y conservación exigen el mayor celo que evite todo deterioro, la acción del aire y la luz, las contingencias del manoseo, las posibilidades de un robo o de una adulteración malintencionada o casual, lo mismo da.

Esta obra importantísima lleva correlacionada otra de no menor grado: la dotación de un taller de restaurador y conservador. Los trabajos técnicos de un conservador de manuscritos, son imprescindibles en un archivo, y sobre todo en un Archivo como el nuestro, dejado a la incuria del tiempo, de la polilla, de la humedad y del desorden durante tantos años.

Así lo expuse a la Superioridad en nota oficial y así espero realizarlo.

La práctica ofrece complejas dificultades a cada hora. La dificultad de señalar el verdadero autor de un manuscrito sin firma, o de los manuscritos oficiales; la de distinguir un documento auténtico de uno falso; la de relacionar la información al través de todos los fondos; la de situarlos cuando no están fechados. Para cada caso, se ha de usar la crítica de procedencia, de

interpretación, de erudición o de investigación de las fuentes, aunque para ello sea necesario constituirse en el campo del tecnicismo histórico de los investigadores de profesión.

El sistema de las carpetas provisionales, ahora en uso en todos los legajos, se suplirá por el de las carpetas definitivas, caratuladas, selladas, numeradas, a cuyo frente se copiará la cédula de identidad que extracta la pieza.

El establecimiento de los derechos de autenticación y certificación de las copias de documentos, por cobro directo o por estampillado, a beneficio del Archivo, será, por fin, otra de las medidas integrantes del plan.

Asimismo, las circulares de petición y de exhortación patriótica; los petitorios, ya en trámite, de memoriales sobre sucesos en que les ha tocado intervenir a los principales hombres públicos de la Nación; la gestión continuada de reunión integral de los archivos dispersos; la búsqueda constante de papeles antiguos y la realización de jiras especiales a los departamentos, así como la solicitud de copias de importancia a los demás archivos americanos y a los archivos españoles de Madrid, Simancas y Sevilla, usando los medios consulares o los que las circunstancias puedan proveer sin mayor gasto.

Las papeletas y boletas que se agregan, dan idea total de las demás operaciones del trámite en que se moverá el Archivo desde el punto de vista técnico administrativo.

El plan es vasto y complejo, pero tengo la satisfacción de haberlo estudiado con cariño y con profundidad, y estoy seguro de haber arribado a una obra tan perfecta como lo permite la relatividad humana. Los más grandes archivos de América no tienen organización parecida. No importa que ella sea enorme, y exija

tiempo, personal, sacrificio, recursos, en el silencio escondido y engorroso de una oscura manipulación. Bien sé yo, que don Alfredo Basanta de la Riva, Director del Archivo de la Real Cancillería de Valladolid, estuvo once años para realizar la obra personalísima de su "Catálogo de hijosdalgo", 4 t. edic. de 1923, que comprende 1,452 legajos y 60,000 fichas de lo más sencillas: nombre y apellido, pueblo de vecindad y fecha. Así, también, en el Archivo de Indias de Sevilla, don Pedro Torres Lanza y don Germán Latorre, tras fatigante empeño que auxilian recursos de personal y de tiempo, han publicado poco a poco su serie de catálogos del más rico de los archivos españoles.

PUBLICACIÓN

En cuerpos seriales, a medida que se vayan ordenando, se harán ediciones críticas de los documentos del Archivo, sometiéndolas al siguiente plan:

1.° Ante todo, el número de orden correspondiente.

2.° Todo documento debe llevar al margen, con un carácter de letra distinto al texto, un registro o resumen de su contenido, el nombre del remitente, el del destinatario, el lugar, el día, el mes y el año en que se escribió, supliendo estos datos cuando falten en el manuscrito y sea posible.

3.° La reproducción ha de ser fidelísima. Por tanto, se editará el documento como está, sin cambiar palabra ni letra alguna. (Ver las publicaciones de los Archivos de Cuba, Venezuela, Ecuador, Instituto de Investigaciones de Buenos Aires, Archivos Españoles, Mexicanos, etc. etc.).

4.° Si la puntuación del manuscrito fuera defectuosa hasta impedir su clara comprensión, se corregirá advirtiéndolo al margen, al pie o en el encabezamiento.

5.° También se introducirá una conveniente separación de párrafos, cuando así lo exija la mejor inteligencia del texto, dejando constancia de ello en una nota.

6.° Se utilizarán en todos los casos los signos técnicos: llaves, siglas, abreviaturas, cifras, corchetes, etc.

7.° Se reproducirá la cédula individual del documento al pie del mismo.

8.° La Dirección del Archivo hará notar al lector, si es édito o inédito el manuscrito que se publica, citando las obras en que ya fuere impreso, o cualquier otro detalle importante.

9.° Como la publicación no deberá ser simplemente una mera transcripción, sino que ha de ser una reproducción adecuada y útil para la historia, se la acompañará de las aclaraciones topográficas, biográficas e históricas que la ilustren y la pongan en condiciones de ser utilizada convenientemente.

10. Para facilitar la utilización de los documentos publicados se les acompañará de índices minuciosos, abarcando materias, personas, lugares y documentos.

Las demás dificultades prácticas habrá que salvarlas ante cada caso particular.

Monografías y repertorios, ediciones de fuentes, libros auxiliares, centones epistolarios, cronologías y bibliografías, sin olvidar el valor histórico de los relatos, memorias, leyendas y tradiciones a los que Fustel de Coulanges asigna ciudadanía positiva, y Langlois señala marcado relieve, han de componer alternadamente la obra de la "Revista Histórica", equiparándola a las mejores de su índole.

La "Revista Histórica" está muy bien conceptuada en todo el mundo, y la Dirección ha podido compilar en el último año, dos voluminosas carpetas de correspondencia que firman las más altas autoridades históricas de América, refiriéndose a ella con altísimos elogios, que recaen directamente sobre la Nación.

Y si en ella no pude operar la transformación que imponía el plan propuesto, es porque con ella me recibí de un excedente de colaboraciones que habían sido solicitadas por la Dirección anterior y de continuaciones de escritos, que la seriedad de una publicación oficial exigía su terminación.

Reglamentada administrativamente, conforme a la iniciativa del suscrito, por el decreto 192 del H. Consejo Nacional de 8 de febrero de 1922, pronto quedará definida dentro de la estructura moderna de un plan de

publicaciones acordado según los apuntes precedentes y prefiriendo en todos los números la edición del valioso acervo documental del Archivo y la reproducción de las más interesantes piezas del Museo, a la inserción de colaboraciones de amateurs o de estudiosos.

A pesar de todas las inconveniencias con que he tenido que luchar, — y de la supresión del secretario rentado inclusive, — entiendo haber realizado un esfuerzo apreciable en la modernización de la presentación de la "Revista", — de la que he dado en un solo año tres números de trescientas páginas cada uno, cuando antes se publicaba un número cada dos o tres años.

La "Revista Histórica" debe aparecer a plazo fijo, en ediciones trimestrales, cuidadosamente impresas, — reglada y conformada a sus finanzas, — aunque para ello sea necesario disminuir el número de sus páginas y dar ediciones más livianas.

Todo está dispuesto para hacerse así.

MUSEO

El umbral del estudio de la historia está en los museos. Factor poderoso de cultura, animador de patriotismo, en el Museo palpita la evocación permanente del pasado. Obra casi exclusiva de un convencido, — el doctor Joaquín de Salterain, — el Museo Histórico fué en un principio, exposición transitoria, que el patriótico anhelo popular transformó en perdurable, y que la ley Travieso, de 1911, incorporó con criterio harmónico al Archivo Histórico. Un incremento casi constante le dió la importancia numérica, histórica y artística que hoy posee. En el último año solamente se registraron 441 entradas de objetos antiguos, según lo consigna *in extenso* la "Memoria" anual que se acompaña. Cerca de cinco mil piezas de todas las épocas, desde la prehistoria y protohistoria, hasta la de la organización nacional y el vivir contemporáneo, señalan las huellas imperecederas de hombres, sucesos y costumbres del pasado, reconstruyendo las gestas heroicas y evocando el suceder sobrepuesto de las culturas.

Taine había dicho que "la historia es un cementerio", pero había olvidado decir, según la frase de Carlos Arturo Torres en su "Idola Fori", que "preservado dentro de las cenizas de ese campo de muerte, arde el fuego de una perpetua resurrección".

Institución destinada a recoger, clasificar y estudiar los restos del pasado, ofreciendo al presente las informaciones del testimonio virtual, el Museo Histórico no puede concretarse a una mera exhibición de objetos antiguos, sino que está obligado, para cumplir la fina-

lidad que determinó su creación, a realizar, primero, la agrupación de los hechos simultáneos, y después, la de los hechos sucesivos, reconstruyéndolos con amor y al detalle, en ese enlace "complexus" de hombres, cosas y hábitos que en la esencia misma son el "perpetuum mobile" de la vida...

"Sólo así, dice Gabriel Monod, podemos vivir con los hombres de otras épocas".

Y como "la historia no se piensa, sino que se poetiza", según venimos de encontrar en una de las páginas novísimas de Oswald Spengler en su "Decadencia de Occidente", refiriéndose a que la historia no es la pura investigación de los hechos en causas y efectos, sino la interpretación simbólica de los hechos como expresiones del alma de una cultura, el criterio que el suscrito se formó desde el primer momento frente al depósito informe y en desorden que constituía el Museo, fué el de ordenarlo con arte y con amor, tendiendo a revivir en lo posible, las épocas y los hombres que aquellos objetos representaban.

Pero no solamente ordenarlo, de acuerdo con las nuevas ideas que traje a él, sino imprimirle un camino de progreso ancho y patriótico que se ajustara a la definición moderna: "encerrar y guardar todos los objetos que son o han de ser mañana elementos y bases imprescindibles para la historia de la nación que lo forma y custodia".

De ahí los dos cuerpos del Instituto: el Museo actual, ad exhibendum, y el Museo futuro, hecho sobre el copioso archivo iconográfico que se va agrupando.

Con el primero, realicé la exposición, discreta por la exigüidad de los medios, de la grandeza histórica nacional del pasado; — con el segundo, me propuse la formación del archivo histórico del avenir, en sus complejas manifestaciones presentes.

Si el primer cuerpo a que me refiero cumple el destino que la ley le impuso, el segundo cuerpo lo vendrá

a completar ampliamente, aunque por ahora su exhibición no tenga ningún objeto ni despierte ningún interés.

Este concepto tiene, además de las razones fundamentales que la lógica y la técnica le dan, una causal poderosa que no he perdido de vista: con los años la vida exigirá la historia del comercio, de la prensa, de las personas morales, de las reparticiones públicas o privadas, que son en el ejercicio presente, factores de la civilización.

¿Dónde buscar, entonces, la fuente de los testimonios virtuales, la colección de los retratos, la serie de todos los documentos reales con que se levantará el monumento del porvenir? Tendrá que recurrirse siempre al Museo Histórico, en cuyos álbumes iconográficos, en cuyos depósitos de reserva, se vayan acumulando sin cesar, y separándolos por propia selección, los objetos, los retratos, las piezas documentales que ahora pudieran parecer sin objeto a las generaciones actuales.

Dualidad de sistemas, binomio de intereses, doble rueda concéntrica: esto es lo que impone la ciencia como recurso técnico de previsión: el Museo actual guarda en sí el criterio viejo y moderno que de él se tiene, y si la Dirección cuida de él, se realizarán las dos funciones: la del despliegue ante el público de todo lo que es ilustre en cuanto a la personalidad e histórico en cuanto a las épocas, y la del archivo progresivo de todos los materiales que puedan servir de elementos básicos a la arquitectura histórica del futuro en sus diversas y múltiples manifestaciones.

Acordando todas estas ideas me esforcé en que el Museo no fuera simplemente militar, como antes se creía, sino de civilización y de cultura, y que dentro de su exposición estuvieran reunidos los elementos más contradictorios: el uniforme del guerrero y el abanico

de la dama; la espada de la batalla, la hoja impresa del periódico, la mascarilla del héroe y el peinetón de la matrona.

Otra preocupación constante me asaltó desde el primer día: la de que el Museo no fuese una institución de bandería partidista, sino una institución nacional, ajena a toda pasión de la hora, y adonde viniesen a guardarse y custodiarse oficialmente todas las cosas que así lo merecieran, y que, por la categoría gradual de los hechos habría que salvar del olvido, arrancándolas a las manos extrañas, a la sombra perdida, o a la media luz del íntimo refugio familiar para exhibirlas a la luz plena del día lapidante o consagratorio.

De ahí el sentido histórico con que clasifiqué de primera intención el enorme material existente, agrupándolo en ciclos sucesivos, y disponiéndolo luego en las salas para una exhibición racional y científica.

El plan formulado rindió en seguida un efecto inesperado: la sorpresa y el elogio de los visitantes acreció en un cuatrocientos cuarenta y un por ciento las donaciones de estos dos últimos años.

Dentro del cuadro general de ese plan, el suscrito previó y dispuso todos los detalles.

Primero: la clasificación general del Museo, divisionándolo como para los grandes ciclos de que se compone la historia patria:

Prehistoria.

Protohistoria.

Historia propiamente dicha { Conquista. Coloniaje.

Ciclo prerrevolucionario: 1800-1810.

Independencia { Período Artiguista. Los Treinta y Tres.

Organización Nacional: Primeras Presidencias	Rivera. Oribe.

Epoca de la Defensa.

Tiempos posteriores a la Defensa: 1852-1872	Cruzada Libertadora. Guerra del Paraguay. Revolución de Aparicio.

Tiempos modernos: 1872 a 1900.

Y segundo: la exposición racional dentro de los grandes cuadros sintéticos de las fuentes con su contenido y valor:

Aquel de los testimonios: el humano, el monumental y el documental;

Y el de las ciencias auxiliares: Geografía, Etnografía, Arqueología, Esfragística y Sigilografía, Paleontología, Numismática, Epigrafía, Heurística, Diplomática, Indumentaria, Heráldica y Hermenéutica, con las artes suntuarias: Mobiliario e Iconología: — la conjunción compleja y armónica de todos los hechos específicos, — ya sean de orden estático o de orden dinámico, — según la determinación de Giddings, — de que se compone la mecánica histórica y social.

El esquema siguiente comprende los principales acontecimientos de la vida nacional a que he supeditado la ordenación definitiva, dentro de las grandes salas del Museo, con todos los elementos constitutivos del mismo:

Principales acontecimientos históricos de la República

1700 — 1800 — 1900

Económicos	Políticos	Diplomáticos	Artísticos	Científicos	Educacionales	Sociales	Militares

Aplicando aquí, — lo mismo que en el estudio del Archivo, — las operaciones sintéticas de la construc-

ción histórica, del razonamiento constructivo, de las leyes de inferencia y del método comparado que utiliza tan brillantemente Robert Lehmann-Nietsche en su "estudio del chambergo", por ejemplo; y recordando siempre, en primer grado, la idea del arte y el sentimiento, — si no aparatoso por lo menos discreto y honesto, — del culto de la patria, habremos llegado con "Kultur-historische Methode" a la exposición científica, integral, fiel, que fijará el vasto cuadro del progreso patrio al través de todos sus estremecimientos, y sin cuya coordinación reconstructiva todos los materiales existentes en el Museo, — por más valiosos que fueran, — serían apenas lo que Araújo Jorge clasificó de "inmenso romance, interesante pero estéril".

La pinacotea del Museo es importantísima en número y valor. Y si Albert Besnard asegura que "el retrato es el punto de mira de la Historia, puesto que por medio del traje, de la fisonomía y de la actitud se describe y caracteriza hasta una época", el Museo tiene para ofrecer al estudioso, a la sombra y luz de sus cuadros, todas las épocas de la Colonia, de la Emancipación y de la República.

Los héroes que desaparecieron sin dejar sus imágenes a la posteridad, sólo nos interesan como meras abstracciones. Y, por el contrario, ¡qué estremecimiento nos dan la figura leonina de Garibaldi, y los ojos azules de Rozas, y el rostro pálido de César Díaz, y la postura heroica de Leandro Gómez!

Sus trajes, que nunca podrían reconstruirse por una descripción, simbolizan la época y ayudan poderosamente a clasificarla.

La mapoteca ha de constituir una sección especial donde se exhiban desde los más antiguos mapas del Río del Plata, hasta la copia caligráfica de Besnes e Irigoyen del plano de la República levantado por el general José María Reyes.

El gabinete de numismática tendrá una importancia excepcional. El Museo tiene ejemplares rarísimos y un enorme número de piezas griegas y romanas, tarraconenses y célticas, americanas del coloniaje y nacionales de todas las épocas. La colección de medallas solamente, debe ocupar una serie de vitrinas especiales. Pero un tiempo, si no exagerado, por lo menos enorme, va a llevar su clasificación técnica, dada la confusión de las piezas y el estudio especialísimo que requieren. Las fichas que se agregan, dan idea de cómo se ha comenzado a clasificar el medallero.

Existen 1,585 negativos fotográficos de gran valor, cuyo catálogo en forma de álbum, está comenzado según las pruebas que también se agregan, y que demuestran un procedimiento sencillo y económico de simples copias en papel ferroprusiato, con una modesta prensa de mano hecha también en la casa. Dichas copias se sacan al sol, con una ligera exposición del negativo, en pocos minutos. Y ese álbum de copias se exhibirá en cada caso al interesado, sin tener que remover las cajas de negativos.

En el campo de la pre y protohistoria, todo está dispuesto para la instalación de la gran sala de carácter indígena que se necesita, y hasta se cuenta con la preciosa promesa de don Carlos Seijo que hará donación patriótica de su colección de más de mil piezas.

Para el mecanismo funcional del Museo, — lo mismo que del Archivo, — estudié y compulsé todas las necesidades, cotejando los sistemas de los más importantes institutos de la índole, previendo las adquisiciones de futuro, atendiendo con empeño hasta las suspicacias y detalles...

Un gran libro de entradas registra desde el 1.º de enero de 1922, todos los ingresos de la institución, cualquiera sea su concepto y su especie, con todas las observaciones inherentes.

Se está levantando un expediente para cada objeto: en ese expediente se pone:

1.° El número de orden correspondiente.
2.° Todas las pruebas de la autenticación de la pieza.
3.° La nota que le dió entrada y sus detalles de procedencia.
4.° Dimensiones, peso, material, estado.
5.° Copia fotográfica de la pieza.
6.° Toda noticia o dato que se relaciona con ella y que se va agregando poco a poco.

Esta organización requiere tres cuestiones coetáneas:

a) La numeración de orden.
b) El rótulo de los objetos.
c) El catálogo de las salas.

A todas ellas se está atendiendo con ahinco desde 1922. Existen en trámite ante la Superioridad, desde hace muchos meses, las propuestas del caso.

Y no conforme aún, la Dirección ha previsto y resuelto:

La impresión en libro ilustrado de ese catálogo sintético que guíe al través del Museo a sus visitantes. (Ver "Museo del Risorgimento", Génova, Catálogo de 1915; "Catálogo del Museo Teatrale alla Scala", Milán, 1918; "Catálogo del Museo Histórico Nacional", Buenos Aires, 1897; "Museo Nacional de México", Catálogos, 1924; "Guía histórica y descriptiva de los Museos de España", Madrid, 1916; "Guide et Catalogue Officiel du Musèe Historique de Versailles", 1908; "Cincinati Museum", 1912; "Catálogo General y Guía Científica del Museo Nacional", Colombia, 1912, edic. ofic.; "Museo Nacional de Pinturas y Esculturas", Madrid, 1913; "Historichen Museums", Müncher, 1900).

La edición económica de sobres conteniendo series

completas de postales que reproduzcan las mejores piezas, armas, muebles, banderas, retratos, vistas generales y parciales de las salas. (Ver las series del Euzkobilkindegi, Museo Vasco de San Sebastián; las de los Museos de Bellas Artes, de Armería y de Historia de Madrid);

La designación de delegados departamentales, de carácter honorífico, encargados de la rebusca y obtención de piezas históricas, o el envío de representantes en jira a campaña en casos particulares, como ya ha sucedido con los señores Blas C. Martínez y Ariosto Fernández que por iniciativa de esta Dirección fueron a los departamentos de Maldonado y Florida respectivamente, con positivos resultados prácticos;

La repetición periódica de notas circulares y mensajes de exhortación a la prensa del interior, como las ya efectuadas en 25 de enero de 1922 y 18 de julio de 1923, según lo comprueban las dos hojas agregadas.

El taller del conservador y restaurador técnico del Museo, ha sido objeto de especial cuidado, y está ahora instalado en forma que, por lo menos, condice con el trabajo y las necesidades del artista-pintor.

Los bosquejos acuarelados que ha realizado el pintor Benzo, por sugestiones de esta Dirección, dan idea del concepto moderno de organización de las salas, de acuerdo con los materiales existentes.

El taller de fotografía, ampliaciones, etc., será también otra de las preocupaciones a que se propenderá de preferencia, por los servicios que tiene que prestar y los beneficios que reportará.

Algunas salas de época,—saletas especiales,—una de costumbres sociales, una para Artigas con todas las reliquias de su vida, otra de la Constituyente del año 30, otra para los Treinta y Tres, tienen que integrar la disposición y el orden general de las salas.

BIBLIOTECA

Reorganizada totalmente; sellados, numerados y ordenados sus cuatro mil quinientos libros; indizada según los sistemas más modernos de fichas triples: — título, autor, materia —; y catalogada general, alfabética y topográficamente, la Biblioteca será un precioso auxiliar de esta casa de estudios. El suscrito tiene dadas sus instrucciones al Encargado de la Sección, y una vez terminada su tarea reorganizadora,—que no es poca,—comenzará la obra importantísima de correlacionar los volúmenes existentes con los documentos originales que se citen en ellos, tal como están correlacionados en la Biblioteca de Londres.

No se necesita señalar los resultados a obtener, y, aunque he entendido y entiendo que la Biblioteca, cuyo material exclusivamente de Historia Nacional y Americana es de consulta y estudio de la Dirección, y no de carácter público, nunca puse el menor inconveniente en acoger con interés todo pedido de los estudiosos que la suelen compulsar.

Las colecciones de impresos y periódicos, solamente, tienen una importancia de primer orden, así como los folletos raros que se están agrupando lentamente, y que se encuadernarán en oportunidad.

FUNCIONAMIENTO

La Oficina se rige por una reglamentación interna, aprobada por el Ministerio de Instrucción Pública a 23 de febrero de 1915; las mudanzas del tiempo, las modificaciones de la planilla de presupuesto y la anarquía de establecer como autónoma la sección Museo, creando lo que la Dirección anterior llamaba "el régimen federal", hicieron a esta Dirección planear una serie de reformas que con el carácter de nuevo reglamento se elevó a la Superioridad en 12 de enero de 1923, acompañado de la nota número 242. Como la Superioridad no dió su aprobación a dichas reformas, el suscrito tiene ya en preparación el texto del nuevo Reglamento, que someterá de un momento a otro al Ministerio de Instrucción Pública. Dicho Reglamento estará en un todo de acuerdo con las exigencias administrativas y la armonía funcional del todo orgánico de las tres secciones de que se compone el Instituto. Para su redacción se han compulsado los reglamentos vigentes en el Archivo General de la Nación Argentina, edición 1924, — en el Museo Histórico de Río de Janeiro, edición 1922, — en el Museo Nacional de México, edición 1923, — Archivo de Indias, edición 1910, — Museo Nacional de Bogotá, Colombia, edic. 1913, — etc., etc.

APENDICE

Cada empleado tiene su función: el Subdirector está encargado de la Sección Museo, en la que viene levantando, por órdenes de la Dirección, el expediente de cada objeto, a la vez que reune los antecedentes de los mismos para la impresión del catálogo general de las salas y el rotulado de las piezas expuestas.

El Oficial 1.° es el jefe interno de la Oficina. Da entrada y salida al trámite, correspondencia, etc. Actualmente su labor está muy circunscripta.

El Oficial 2.° está provisionalmente encargado de la organización del archivo del trámite administrativo desde 1908 hasta 1924. La Dirección le ha encargado asimismo la Sección Biblioteca, en la que ha realizado labor de importancia. También tiene las llaves de la Oficina y entiende en todo lo relativo a los Porteros y Auxiliares. Por disposiciones expresas de la Dirección ha venido atendiendo a los investigadores en su revisación de papeles o libros.

La señorita Auxiliar es la encargada de la Secretaría de la Oficina, trámite oficial y correspondencia de la Dirección, que requieren mucho tiempo y trabajo. Lleva el Libro de Entradas del Archivo y Museo: la economía general de la Oficina con todos sus libros de contabilidad; la habilitación y demás trámites. Asimismo, en días determinados, trabaja con la Dirección en las copias y ordenación del Archivo. Ejerce, además, la secretaría honoraria de la "Revista Histórica", con toda su corrección de pruebas y trabajos de imprenta.

La señorita Copista ha acompañado al Oficial 2.° en

la reorganización total de la Biblioteca, y ha hecho el Catálogo de la misma. Actualmente, y siempre bajo la dirección del Oficial 2.°, viene sellando y numerando las piezas del Archivo, en cuya labor tendrá todavía, para más de un año.

El Pintor Técnico, restaurador y asesor artístico, ejerce una función importantísima, y sus trabajos en estos dos últimos años han sido muy valiosos para la institución.

Los dos Porteros, atienden el cuidado y vigilancia de las salas. Por turno realizan la limpieza y los demás trabajos de la institución. Sus servicios necesitan ampliarse para las atenciones del público y de la Oficina, pero actualmente es imposible exigirles más, por cuanto son dos para todos los trabajos de trámite y el cuidado de siete salas y un patio de exposición.

Por más de una vez se ha solicitado oficialmente a la Superioridad el aumento de Porteros, así como de la asignación de que gozan, que es de $ 36; y se ha expuesto cómo el Museo de Bellas Artes, por ejemplo, con igual número de salas tiene siete Porteros a $ 50; lo que entraña diferencias injustas de recargo de trabajos y disminución de sueldos.

Los libros de la casa son: un gran libro "Registro de Entradas", donde se consignan las donaciones, compras, hallazgos, canjes, etc. Otro de "Entradas de la Biblioteca", para los diarios, revistas, libros y folletos. Tres libros de la "Revista Histórica": uno de envíos, otro de canje, otro de contabilidad. Uno de Envíos de Trámite. Dos de Servicio de Correos. Uno de Entradas, Salidas y Asistencia del Personal de la Oficina. Uno de Honor. Cinco de Contabilidad.

Se han ordenado un centenar de expedientes administrativos de la Oficina, que estaban en desorden, y que comprenden desde 1908 hasta la actualidad. Se clasificaron para su simplificación bajo índices de carpe-

Sala Donación Domingo Lamas, creada en 1923

ta, y en esta forma: Del Superior a la Institución y de la Institución al Superior. De Particulares a la Institución y de la Institución a particulares. De Instituciones a la Institución y de la Institución a Instituciones. Especiales, de asuntos mixtos. De la "Revista Histórica". De Contabilidad. De Habilitación. De Servicio Interno, etc.

A los investigadores que concurren a revisar piezas del Archivo, se les exhibe lo que solicitan con toda clase de prevenciones, colocándolos en una mesa accidental en el mismo despacho de la Dirección y por ante la vigilancia de ésta, o del Oficial 2.º en sala aparte, como ha sucedido siempre con los señores Gustavo Gallinal, Angel H. Vidal, Aquiles B. Oribe, Aureliano Berro, Ariosto Fernández, etc., etc.

Claro que esto tendrá que suceder así mientras la sala de investigaciones no esté dispuesta, y los registros de heurística no estén prontos, cosas ambas de las que se preocupa la Dirección con todo interés.

De la realización de los trabajos técnicos en todas las secciones, hay testimonios de prueba en este memorándum.

El Museo exige abrirse al servicio público los domingos y feriados. No se puede hacer esto mientras no haya posibilidad de mayor número de porteros y empleados de vigilancia.

Concurren actualmente al Museo, por iniciativa oficial de la Dirección, todas las escuelas públicas, según orden-circular del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, todos los colegios privados de Montevideo, la Universidad de Mujeres y Liceos Departamentales más cercanos a la Capital; así como también, por gestiones de la Dirección, — un día por semana, — asisten grupos de cincuenta soldados y clases del Ejército, a quienes se les expone prácticamente algunas ideas de

historia nacional, singularizando detalles o sintetizando los grandes hechos para arribar a conclusiones patrióticas que, a los soldados interesan, sin duda, por triple motivo.

Estadística: promedio, cincuenta y dos visitantes en los días comunes del último semestre, que es el primero de este año de 1924.

Edificio: una obra patriótica de capital importancia exige para el Archivo y Museo Histórico Nacional un local propio y adecuado, donde a la luz del sol del Centenario se haya podido culminar la tarea renovadora y total de su organización.

INDICE DE LOS TESTIMONIOS AGREGADOS

1.° Memoria de 1923: publicada en folleto en 1924.

2.° Gráfico de las entradas por donación en los últimos cuatro años.

3.° Fichas de documentos.

4.° Cédula de documentos.

5.° Papeleta de pedido de documentos.

6.° Papeleta de copia.

7.° Ficha de investigadores.

8.° Planilla de consulta.

9.° Dos páginas demostrativas del sellado y numeración de documentos.

10. Un pliego del inventario de Manuscritos.

11. Texto de la Circular publicada en la prensa del interior en 1923.

12. Texto del memorándum enviado a numerosas personas de los departamentos.

13. Fichas de Numismática.

14. Hojas sueltas del Catálogo de Negativos.

15. Dos acuarelas: demostración gráfica del arreglo de las salas del Museo, en forma moderna y según los materiales de que se dispone.

TESTIMONIOS

Angulo derecho de la Sala 1852-1872

Angulo izquierdo de la Sala de la Defensa

Memoria del Año 1923 presentada al Ministro de Instrucción Pública el 12 de Febrero de 1924

Montevideo, 12 de febrero de 1924.

Señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Pablo Blanco Acevedo.

Cumpliendo lo ordenado por V. E. en nota número 10 de 1924, elevo a su consideración las informaciones anuales sobre el funcionamiento de la Institución a mi cargo, correspondientes a 1923.

El Archivo y Museo Histórico Nacional ha progresado sensiblemente en su organización y acrecimiento. Una labor constante y metódica le ha rendido los mejores frutos. La consideración pública, señalada por el máximo número de donaciones y visitantes, y por los repetidos elogios de la prensa, dice claramente de sus progresos.

El Archivo ha salido de la situación caótica en que se encontraba. Esa tarea previa de la clasificación por fondos, ha costado tiempo y esfuerzo. De acuerdo con ella los papeles se han ordenado, dentro de cada fondo, cronológicamente, de manera que todo está dispuesto para el trabajo triple de catálogo, diccionario y copia. Al finalizar el año 1923, se habían sellado y numerado con la signatura de orden 3,888 documentos, y se habían anotado los primeros 1,000 de ellos en el "Inventario de Manuscritos", que se prepara. Los libros de copias, destinados al público, y el diccionario de fichas, se iniciarán de inmediato, habiéndose solicitado ya a varias casas presupuestos por 50,000 tarjetas.

El importante fondo "Domingo Lamas", que gestionó esa Superioridad, incorporó al Archivo 3,784 legajos de manuscritos originales que comprenden 30,000 piezas, y en la formación de su índice sumario se trabajó sin descanso hasta en horas extraordinarias, para no entorpecer la función regular de la Oficina, durante cuarenta y cinco días.

Se pidieron y obtuvieron, directamente algunas y por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores otras, importantes copias autenticadas de documentación artiguista existente en los archivos de Porto Alegre, Santa Fe, Rosario, Paraná y Corrientes, así como se espera recibir otras de Sevilla, Madrid, Río Janeiro y Córdoba, cuyo trámite se efectuó ya.

Se copiaron y anotaron con síntesis marginales 304 manuscritos del fondo "Andrés Lamas", "Guerra con el Brasil, 1825", destinados a la "Revista Histórica".

Se curaron gran cantidad de legajos, algunos de los cuales ya se consideraban perdidos, y se sacaron 180 copias previas de los más destruídos.

En promesa testamentaria se obtuvieron los valiosos archivos históricos del doctor Luis Melián Lafinur y del doctor Mariano Ferreira, habiéndose gestionado también, con éxito, la donación del archivo "Isidoro y Dermidio De-María", que ingresará a los casilleros del Archivo en 1924.

Numerosos particulares dieron lugar a otras entradas de menor importancia.

Para atender los servicios del Archivo, la Dirección no ha omitido esfuerzo, y todas las consultas efectuadas durante el año se informaron de inmediato, así como se prestaron, a la vista, muchos legajos originales consultados por estudiosos como el doctor Gustavo Gallinal, el doctor Lorenzo Carnelli, Angel H. Vidal, Aureliano G. Berro, Aquiles B. Oribe, etc., que frecuentan casi diariamente esta casa de estudios.

En la sección "Publicaciones", la Institución inició en tomos sueltos la "Biblioteca de la Revista Histórica", editándose el tomo 1.° — de los "Documentos para la historia nacional", — volumen que tiene 166 páginas y que transcribe 150 piezas originales, debidamente numeradas y anotadas, correspondientes al año 1825, y en su mayoría inéditas.

Apareció a mitad de año el número 30, tomo X, de la "Revista Histórica", que mereció unánimes elogios por su material y presentación.

La Dirección dejó preparados tres números más de la "Revista Histórica", que debieron publicarse en el año, de acuerdo con el propósito de normalizar trimestralmente su publicación; pero, las dificultades de orden económico no se lo permitieron.

El Museo ha aumentado extraordinariamente sus colecciones, registrándose el mayor número de donativos particulares, hasta el punto de tener que habilitarse tres nuevas salas de exhibición, que con las cinco ya existentes, hacen un conjunto de ocho salas donde otros tantos ciclos de historia patria evocan en retratos y objetos los principales acontecimientos nacionales.

Se hizo durante el año el nuevo inventario, anotado, de las piezas que constituyen el Museo, preparándose así la impresión del catálogo general que se ofrecerá a los visitantes, y con el que la Dirección estima acrecer sus rubros en beneficio del instituto.

Ordenadas por épocas, hasta donde el local es conciliable con la cronología, las salas del Museo han estado abiertas al público durante todo el año, registrándose en el "Libro de Visitantes" el número de 5,330 personas, según lo informa detalladamente el siguiente cuadro:

1923	VISITANTES				DIAS DE			
	Hombres	Mujeres	Niños	TOTAL	(1)	(2)	(3)	(4)
Enero. .	187	78	105	370	25	6		
Febrero . .	167	83	97	347	20	6	2	
Marzo. . .	181	67	117	365	17	11	3	
Abril . . .	209	96	114	419	21	6	3	
Mayo. . .	243	184	135	562	22	8	1	
Junio . . .	252	118	165	535	21	5	4	
Julio . . .	164	56	111	331	16	8	7	
Agosto .	227	67	127	421	18	5	8	
Setiembre .	219	84	329	632	22	6	2	
Octubre. .	293	94	145	532	24	5	2	
Noviembre	307	114	250	671	25	5		
Diciembre .	30	15	100	145	12	7		12
TOTALES.	2,470	1,056	1 795	5,330	243	78	32	12

(1) Visitas.
(2) Fiestas.
(3) Mal tiempo.
(4) Arreglo de Salas.

A iniciativa de la Dirección, y por orden expresa de la Dirección General de Enseñanza Primaria y Normal y del Estado Mayor del Ejército, veinte escuelas públicas y privadas, así como corporaciones de todos los cuerpos militares de la guarnición, visitaron en días determinados el Museo, en cuyas salas, la Dirección hizo disertaciones de carácter histórico y educacional.

Se obtuvieron para el Museo 441 donaciones de particulares, sin contar en ellas la donación "Domingo Lamas", que conforme al decreto del Honorable Consejo Nacional de 15 de noviembre se dispuso en una sala especial.

La estadística que revela el gráfico de la página 2, señala a V. E., con la elocuencia del número, los progresos de la institución.

En 1920	se registraron		38	donaciones.
" 1921	"	"	51	"
" 1922	"	"	263	"
" 1923	"	"	441	"

El "Registro de Entradas" señala entre esos 441 donativos, piezas tan valiosas como la bandera de los Treinta y Tres y la espada del general Juan Antonio Lavalleja, donada por las señoritas de Landívar Lavalleja; el retrato óleo del general Félix E. Aguiar, soldado de Artigas, entregado por las señoritas Joaquina y Natividad Cortés; el retrato, la espada y el cinto del coronel de la Independencia don Leonardo Olivera, donados por la señora Pilar Sosa de Olivera; un busto en bronce de Artigas, donado por el señor Luis Supervielle; el uniforme, charreteras, elástico, espada, kepí y bastón del general Simón Martínez, así como las banderas nacionales de Pavón y Cepeda, donados por la señorita Sara Martínez Thedy; un gran óleo retrato del doctor E. Regúnaga, pintado por Blanes, y donado por el señor Raúl Viana Giró; un daguerrotipo del teniente coronel Miguel Nieto, entregado por la señorita Sara Nieto Sáenz, y todos los muebles de escritorio que usó don Andrés Lamas y el retrato al óleo hecho por Blanes, de la señora Telésfora Somellera de Lamas, que integra la donación "Domingo Lamas" a que se alude al tratar del movimiento del Archivo.

Aparte de la labor diaria de identificación de las piezas existentes, y del ordenamiento de las salas y cuidado de conservación, se gestionó hasta en el extranjero la entrega de numerosas piezas históricas, enviándose con fecha 25 de julio, una extensa nota circular a toda la prensa del país y al cuerpo consular acreditado ante las naciones limítrofes. Dicha nota fué objeto de los más calurosos comentarios, y su publicación en los diarios de la Capital y del interior produjo el acrecimiento previsto del Archivo y Museo.

La Dirección gestionó asimismo la entrega de varias piezas históricas existentes en el Honorable Senado, en el Archivo Gráfico del Ministro de Obras Públicas, en la Biblioteca Nacional, en los Concejos Departamentales, etc., etc., proponiendo a la Superioridad el nombramiento de comisiones "ad honorem", para prestigiar y estimular las donaciones, y el envío de un comisionado especial a campaña, que gestionara personalmente los centenares de piezas que la incuria y el tiempo están perdiendo.

V. E. dictó asimismo, el 4 de octubre de 1923, en acuerdo con el Honorable Consejo Nacional, una resolución en que juzga plausible y patriótica la iniciativa de esta Dirección tendiente a la oficialización de un retrato de Artigas que sirviera definitivamente en las escuelas y establecimientos públicos.

Está pendiente de resolución legislativa la ley que acuerda la compra de los grandes cuadros de Juan Manuel Blanes, depositados en el Museo, y cuya gestión se deberá al criterio y patriotismo de V. E.

Además de los catálogos en confección y del inventario en general, se hizo el catálogo alfabético y la reproducción en ferroprusiato de los 1,597 negativos fotográficos que forman una preciosa sección del Museo, y que así copiados, con el menor gasto, ofrecen eficazmente importantes servicios, entre ellos, la prestación de copias sin entregar al público los originales.

La disposición de las tres nuevas salas con que al finalizar el año tuvo que ampliarse el Museo, y el aumento progresivo de piezas, dió lugar a una renovación completa de los salones, según demostrarán a V. E. las fotografías agregadas, con que esta Dirección se permite completar la presente memoria.

En la tarea general de reformas y arreglos hay que mencionar la labor del pintor técnico señor Miguel Benzo, quien reenteló cuidadosamente, los cuadros óleos

del general Enrique Castro, Juan María Pérez, Joaquín Suárez, Josefa Alamo de Suárez, doctor E. Regúnaga, señora Telésfora S. de Lamas, coronel Moyano, etc., y dos grandes óleos de episodios coloniales casi desvanecidos y reconstruídos tras largo empeño con singular dedicación.

Actualmente, la Dirección está empeñada en el levantamiento de un expediente para cada objeto del Museo, y en donde quedará la constancia de su autenticidad, referencias, reproducción fotográfica, etc. También se ha estudiado y resuelto un sistema moderno y económico de leyendas para rotular de nuevo todas las piezas del Museo, con lo que éste quedará pronto para abrirse al gran público en los días feriados, así que la Superioridad resuelva el consiguiente pedido de guardianes que se formulará de un momento a otro.

La Biblioteca de historia nacional y americana con que cuenta la institución, se ha visto enriquecida en 270 volúmenes recibidos por donativo y canje de la "Revista Histórica".

En la actualidad, dicha biblioteca tiene 5,766 volúmenes, y constituye por cierto un valioso auxiliar de trabajo y estudio, así como una importante sala de lectura especializada en historia americana, que frecuentan muchos estudiantes y estudiosos.

La reorganización administrativa de la Oficina ha ocupado también gran parte de tiempo, puesto que se organizó en carpetas especiales, con índice y número, todo el trámite de los años anteriores, desde su fundación, y se clasificaron los varios centenares de notas recibidas y remitidas.

El trámite de la institución, en sus vinculaciones con los institutos similares del extranjero, las corporaciones nacionales y los particulares, ha aumentado extraordinariamente, anotándose 744 comunicaciones expedidas.

El suscrito considera de justicia destacar que toda esta labor ha podido llevarse a cabo con el concurso del personal subalterno, cuya buena voluntad se ha evidenciado respondiendo eficazmente a la intensa labor que en horas extraordinarias tuvo que realizarse muchas veces, a fin de evitar obstáculos en las funciones regulares de la Oficina.

Es cuanto creo conveniente informar a V. E. a quien saludo muy respetuosamente.

Telmo Manacorda,
Director.

Angulo derecho de la Sala de la Independencia

Angulo izquierdo de la Sala de los Constituyentes

Gráfico demostrativo de las entradas por donación recibidas en los últimos cuatro años

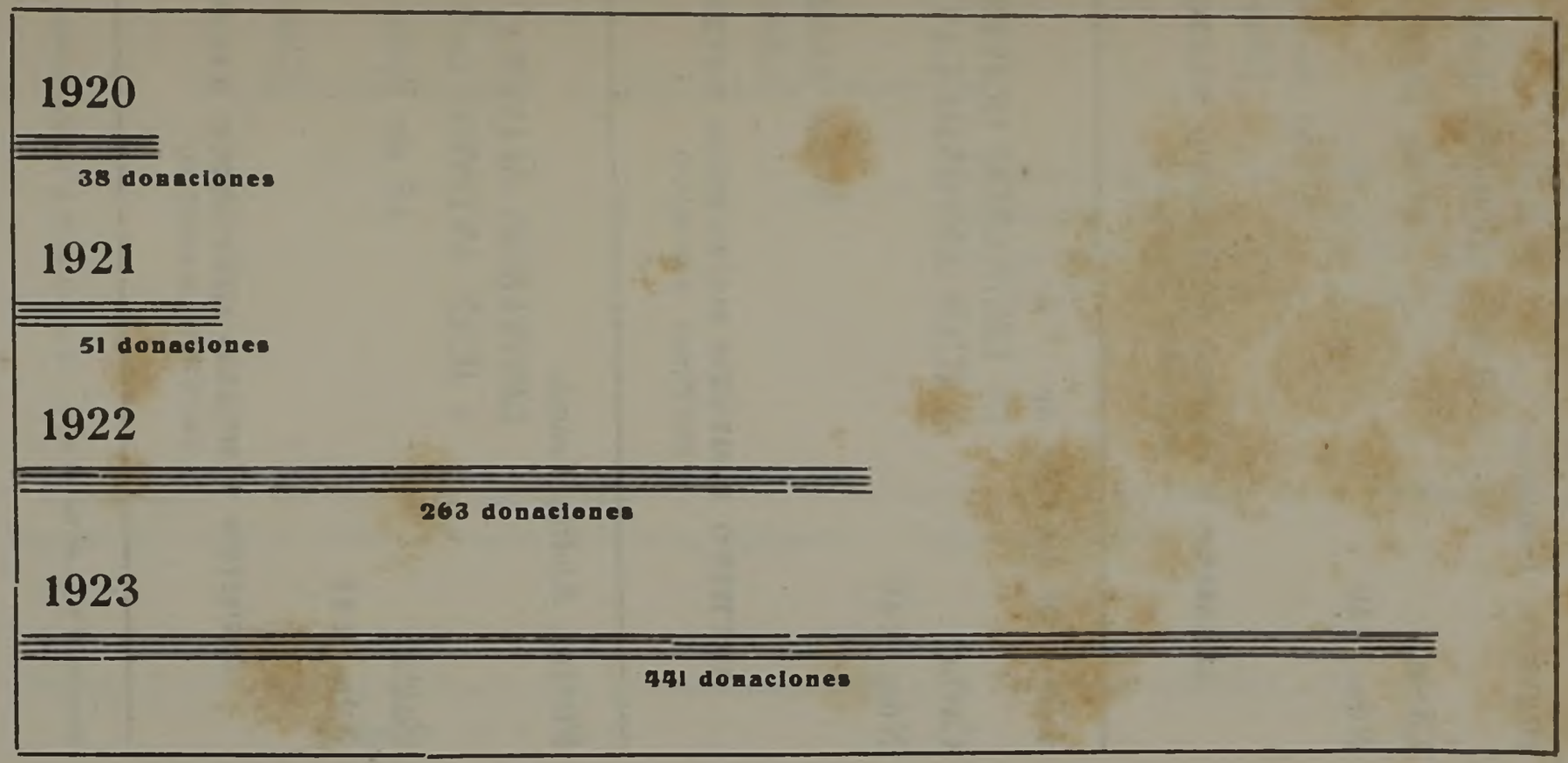

OLIVERA, Leonardo
a JUAN ANTONIO LAVALLEJA

Carta 18 de Julio de 1825

Núm. 149 Caja 1

Fondo Andrés Lamas
Libro núm. 1

ARCHIVO Y MUSEO HISTÓRICO NACIONAL
SECCION ARCHIVO

1825, 18 de Julio de
De LEONARDO OLIVERA
Carta a JUAN ANTONIO LAVALLEJA

Núm. 149 Caja 1

Fondo Andrés Lamas
Libro núm. 1

ARCHIVO Y MUSEO HISTÓRICO NACIONAL
SECCION ARCHIVO

FONDO, Andrés Lamas
LEONARDO OLIVERA
a JUAN ANTONIO LAVALLEJA

Carta 18 de Julio de 1825

Núm. 149 Caja 1

Libro núm. 1

ARCHIVO Y MUSEO HISTÓRICO NACIONAL
SECCION ARCHIVO

Fórmulas N.° 1.—Fichas de mms. Cartulinas de 16 X 11 cms. Diversos colores.

diciéndole que ya no tiene objeto su resistencia en ir a la Isla de Flores porque el Cnel. Freire pasará por allí y tomará los hombres al pasar.

Papel simple. — Formato de la hoja doblada 11 × 18. —Con membrete en agua: Escudo de la República. — Espacio de interlínea: 1 cm. —Carácter de la letra: inclinada. —Conservación buena.

Fórmula N.º 2. — Cédula de identidad de los documentos usada en la Carpeta de cada pieza. — Formato: 18 × 22 cms.

Núm. _____

ARCHIVO Y MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Sala de Investigaciones

El investigador Sr _____

_____

Solicita _____

_____

_____

_____

Devuelto _____

Montevideo, _____ 19 ____

Núm. _____

ARCHIVO Y MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Sala de Investigaciones

Montevideo, _____ 19 ____

Señor Jefe:

Ruego a Vd. quiera remitir para el investigador señor

_____

los siguientes documentos:

_____

_____

_____

Oficial 1.º—Encargado del Despacho.

FORMULA N.º 3. — Papeleta de pedido de documentos que ha de ser devuelta a la Mesa de Entradas una vez que el investigador haya terminado con los documentos. Deberá quedar archivada en el Despacho —Formato: 16 × 34 cms.

ARCHIVO Y MUSEO HISTORICO NACIONAL

SECCION ARCHIVO

Documento .....

.....

copiado en la fecha por .....

.....

Montevideo, ... de 192....

.....

FÓRMULA N.° 4.—Papeleta que queda agregada al documento de que se ha sacado copia.—Formato: 14 × 22 cms.

FICHA DE INVESTIGADORES

ARCHIVO Y MUSEO HISTORICO NACIONAL

SALA DE INVESTIGACIONES

N.º _____ Fondo _____ Mueble _____

AÑO:

FÓRMULA N.º 5.—Ficha para uso de contralor de los investigadores y que éstos firmarán al terminar el estudio de los documentos que pidan.—Quedará archivada en el Despacho.—Formato: 23 × 18 cms.

ARCHIVO Y MUSEO HISTORICO NACIONAL

N.º ..... Fondo ..... Mueble .....

AÑO .....

Este ..... fué consultado por:

NOMBRE	FECHA	OBSERVACIONES

FÓRMULA N.º 6.—Planilla para agregar a la parte interior del legajo o libro en la forma que se indica.— Formato: 31×22 cms.

Forma en que se sellan y numeran todas las piezas del Archivo, según se explica en el texto.

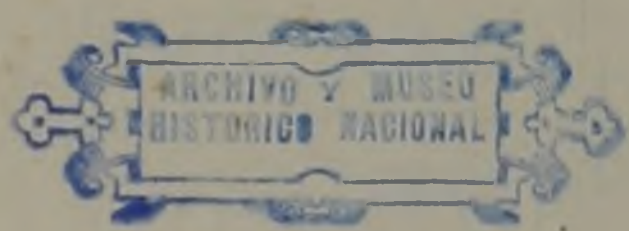

Forma en que se sellan y numeran los mm.s del Archivo, según se explica en el texto.

ARCHIVO Y MUSEO HISTORICO NACIONAL

Inventario de Manuscritos

Orden	Geografía	Cronología			Procedencia	Destino	Hojas	Cuerpo	Caja	Fondo
374	Florida	Abril	15	1826	De Manuel Callero	A Juan Ant.º Saravejia	2	B	2	Lama
375	San José	Abril	18	1826	. Martín Rodriguez	. Vicente Zapato	4	B	2	Lama
376	Buenos Ayres	Abril	18	1826	. Pedro Scrapani	. Juan Ant.º Saravejia	2	B	2	Lama
377	Florida	Abril	18	1826	. Manuel Callero	. Juan Ant.º Saravejia	5	B	2	Lama
378	Maldonado	Abril	19	1826	. Manuel Oribe	. Juan Ant.º Saravejia	7	B	2	Lama
379	Santa Lucía	Abril	19	1826	. Simón F. González	. Exmo. Sr. General	2	B	2	Lama
380	Maldonado	Abril	19	1826	. Marc Dappe	. Monseigneur	2	B	2	Lama
381	Sitio	Abril	23	1826	. Mig.l Greg.o Planes	. Juan Ant.º Saravejia	2	B	2	Lama
382	Uruguay	Abril	26	1826	. Ricardo López Jordán	. Juan Ant.º Saravejia	4	B	2	Lama
383	San José	Abril	27	1826	. Martín Rodriguez	. Juan Ant.º Saravejia	8	B	2	Lama
384	San José	Abril	27	1826	. Juan Fr. Giró	. Juan Ant.º Saravejia	2	B	2	Lama
385	Sitio	Abril	28	1826	. Miguel Gregorio Planes	. Pedro Sanguet	2	B	2	Lama
386	San José	Mayo	1.º	1826	. Martín Rodriguez	. Juan Ant.º Saravejia	4	B	2	Lama
387	Maldonado	Mayo	2	1826	. Manuel Oribe	. Juan Ant.º Saravejia	2	B	2	Lama
388	Villa del Rosario	Mayo	2	1826	. José de Rivera	. Pedro Sanguet	2	B	2	Lama
389	San José	Mayo	4	1826	. Martín Rodriguez	. Juan Ant.º Saravejia	6	B	2	Lama
390	San José	Mayo	4	1826	. Juan Fr. Giró	. Juan Ant.º Saravejia	2	B	2	Lama
391	Canelones	Mayo	5	1826	. Carlos de San Vicente	. Pedro Sanguet	2	B	2	Lama
392	Buenos Ayres	Mayo	5	1826	. J. Vidal	. Juan Ant.º Saravejia	2	B	2	Lama
393	Durazno	Mayo	5	1826	. Adrián Melina	. Pedro Sanguet	2	B	2	Lama
394	Santa Lucía	Mayo	6	1826	. José Nicolás Gutierrez	. Pedro Sanguet	14	B	2	Lama
395		Mayo	8	1826	. Quiroga	. Pedro Sanguet	2	B	2	Lama
396	Florida	Mayo	8	1826	. Manuel Callero	. Juan Ant.º Saravejia	6	B	2	Lama
397	Durazno	Mayo	9	1826	Sin firma	. Cardoso Alvarez	8	Inc.	2	Lama

Fórmula n.º 8.—Inventario de Manuscritos comenzado a levantar en 1923.—Ya alcanza al n.º 3888. —Hojas doble: formato 46 × 33 cms.

Texto de la circular publicada en toda la prensa de la República

Nota Circular.

"Montevideo, 25 de julio de 1923.

Señor Director de.....

El Archivo y Museo Histórico Nacional que está bajo mi dirección, vería con agrado que el importante periódico que usted dirige, expresara un día a sus numerosos lectores la existencia de un alto deber patriótico que queda por cumplir y que debemos estimular.

Hay que llevar al espíritu público, de suyo patriota y generoso, el sentimiento de la nacionalidad en uno de sus aspectos olvidados: el de contribuir con donaciones al engrandecimiento del Archivo y Museo Histórico Nacional.

Esta Dirección no encuentra otro medio mejor para realizar ese propósito, que interesar en ello, como agente positivo de cultura, a la prensa entera del país.

En tal sentido y a tal fin, cúmpleme dirigirme al señor Director, demandándole espacio y atención que por anticipado me honro en agradecer.

Existe verdadera conveniencia patriótica en entregar al cuidado y conservación de esta institución oficial, todos aquellos elementos históricos que por una u otra causa obran dispersos en el territorio de la República.

Documentos, muebles, armas, retratos, — objetos de guerra y atributos de vida social, — que devienen en cosas históricas por su pertenencia a los héroes nacionales, por su participación activa o pasiva en los más

importantes sucesos del país, por su testimonio real y elocuente de usos y costumbres, pueden y deben ser donados por sus poseedores al Archivo y Museo Histórico Nacional que los guarda a salvo de todo riesgo y los exhibe al pueblo como medio eficaz de culto y de cultura.

Donar así una reliquia familiar o una pieza histórica es, en cierto modo, hacer obra de patria, porque se salva del extravío o del olvido, una característica o un nombre o una obra que pueden ser motivo de orgullo nacional o lección permanente de bien y de virtud.

A veces es, también, aclarar un error, desvanecer una duda, despejar una incógnita, certificar una presunción, ratificar una verdad.

Y, de cualquier modo, es siempre prolongar la vida memorable de los que así lo merecieron, vinculándose, además, con una actitud noble y generosa, a la tarea patriótica de enriquecer el acervo nacional y cuidar con afán de sus reliquias.

Los vecindarios de todos los departamentos conservan — y a veces sin darle la debida importancia, — objetos diversos de nuestra historia, que merecen entregarse a la custodia oficial para que el Estado les dé su valor y su lugar.

Hay, pues, que incitarlos a cumplir con un deber tan alto, que puede ser motivo de tan grandes satisfacciones públicas.

El Archivo y Museo Histórico Nacional cuenta ya, según el último inventario, con más de treinta mil manuscritos originales de Archivo y cerca de cinco mil piezas de Museo.

La gran mayoría de esos preciosos elementos, provienen de hallazgos y donativos que enaltecen el nombre de las principales familias del país.

Todas esas piezas, ordenadas y clasificadas, están expuestas a la visita pública y constituyen hoy un sa-

grado conjunto de reliquias que abarcan todas las épocas de la historia nacional.

Si el prestigioso periódico de usted invitara al pueblo de la República a visitar y hacer donaciones al Archivo y Museo Histórico Nacional, habría contribuído, indudablemente, al mejor éxito de las funciones que le están encomendadas como organismo cultural y patriótico.

Las instrucciones que deben conocer los donantes para enviar sus objetos, son las siguientes:

Ofrecer a esta Dirección su donativo, detallando en simple nota o carta, la calidad de la pieza y las pruebas de su autenticidad.

Si la Dirección acepta el ofrecimiento, dispone los medios necesarios para hacerse cargo de él, dondequiera que esté, colocando después el nombre del donante en la leyenda del objeto mismo, o en la caja o vitrina que lo guarde.

Los donativos se registran en el libro oficial de la institución y aparecerán en el catálogo impreso que oportunamente se repartirá.

La Dirección acusa recibo y agradecimiento por nota, además de disponer mensualmente su publicación en la prensa.

El Archivo y Museo Histórico Nacional permanece abierto a la visita pública todos los días del año, con excepción de sábados y feriados, de 8 a 12 en verano y de 12 a 16 en invierno.

Muy honrado y reconocido a la atención que usted y su periódico quieran dispensarme, salúdalo con su consideración distinguida.

Telmo Manacorda".

Texto del memorándum enviado a personas del interior a quienes se pidió su colaboración

Aportar datos, recuerdos, informes de toda clase, para el mejor detalle de la historia patria.

Visitar familias que tuviesen reliquias históricas de cualquier clase: objetos, retratos, papeles, trajes, muebles, etc., de otras épocas, e incitarlas a hacer donación de ellas al Archivo y Museo Histórico Nacional, que los exhibirá en sus salas junto con el nombre del donante.

Pedir el concurso de las autoridades, etc., para la búsqueda de elementos históricos con que acrecentar la obra patriótica del Museo Nacional.

Proponer iniciativas de la índole a realizarse ante los Poderes Públicos, en los casos en que el sentimiento patriótico así lo inspire.

Queda autorizado para toda gestión, reclamo, solicitud o informe, que corresponda o que a su juicio pudiese interesar a la obra que realiza este Archivo y Museo Histórico Nacional.

MEDALLA

COBRE ..... Amarillo. PESO. .....

FORMA ..... Irregular.

ANVERSO..... Presidencia Batlle y Ordóñez. Paz y Progreso.
Cabeza de mujer, de perfil, coronada de espigas y orlada a la derecha y abajo, por un laurel.

REVERSO..... Visita al departamento de Soriano.—1903.
La leyenda se desarrolla en una cinta, qne entrelaza una rama de laurel.

PROCEDENCIA . Compra.— 1918.— B. A.

GRABADOR .... Gotuzzo.— Buenos Aires.

Fórmula N.º 7.— Fichero de Numismática.—Cartulina, formato: 16 × 24 cms.

Nota. — Dificultades de última hora impidieron la inserción completa de todos los elementos de prueba enumerados en el Indice de la página 53, lamentándose sobre todo, la falta de las hojas arrancadas al Catálogo de Negativos y la de las acuarelas del pintor-técnico señor Miguel Benzo sobre disposición científico-artística de las salas del Museo.